

CERTIFICADO Nº 1890

La Serena, 13 de septiembre del 2005

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria Nº 367, de fecha 09 de septiembre del 2005, el CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo Nº 3046 :

En conformidad a lo dispuesto en la Glosa 03, Punto 7, comunes a todos los Gobiernos Regionales, de la Ley 19.986 de Presupuestos del Sector Público, año 2005, y vista la disponibilidad presupuestaria existente a la fecha, se acuerda aprobar la siguiente Propuesta de Transferencia de Recursos del Presupuesto FNDR 2005 al Programa de Mejoramiento Urbano (PMU), por un monto total de M\$ 1.560.000.- según la distribución comunal que a continuación se expresa:

PROPUESTA DE TRANSFERENCIA F.N.D.R. A P.M.U. 2005

COMUNA	Monto a transferir PMU (miles de \$)	%
COQUIMBO	230.000	14,7%
LA SERENA	230.000	14,7%
VICUÑA	80.000	5,1%
ANDACOLLO	65.000	4,2%
PAIHUANO	65.000	4,2%
LA HIGUERA	65.000	4,2%
PROV. ELQUI	735.000	47,1%
OVALLE	180.000	11,5%
MONTE PATRIA	80.000	5,1%
COMBARBALÁ	80.000	5,1%
PUNITAQUI	80.000	5,1%
RÍO HURTADO	90.000	5,8%
PROV. LIMARÍ	510.000	32,7%

GOBIERNO REGIONAL - CONSEJO REGIONAL DE COQUIMBO

ILLAPEL	100.000	6,4%
SALAMANCA	75.000	4,8%
LOS VILOS	70.000	4,5%
CANELA	70.000	4,5%
PROV. CHOAPA	315.000	20,2%
TOTAL REGIÓN	1.560.000	100,0%

El presente acuerdo ha sido adoptado por 11 votos a favor de un total de 15 Consejeros asistentes a la Sesión. Votan en contra los Consejeros Sres. Olivarez, Contador y Villagrán. Se abstiene votar el Consejero Sr. Villalobos.


BARBARA CALDERON ESCARATE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL